

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 3 BLOQUE 8
Jorge Vázquez**

Presidente Guillermo Mizraji – Vicepresidente Jorge Eduardo Vázquez – Secretario José Ortega Colomé

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, siendo las 18:10 horas, en el marco del XXV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el bloque 8, de la Comisión N° 3, con la presencia de sus autoridades de comisión Vicepresidente Dr. Jorge Eduardo Vázquez, Secretario Dr. **José Ortega Colomé**, de numerosos asistentes a la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Canitrot, Carolina**: “*Suscripción parcial en la Ley 27.349*”. **Canitrot, Carolina**; **Mema, Romina**: “*La necesidad de reinterpretar el art. 220 LGS en las sociedades por acciones simplificadas a los efectos de implementar distintos planes de incentivo para empleados*”. **Figueroa Bustamante, Julio** Hernán: “*Naturaleza del crowdfunding y tratamiento legislativo en el Perú*”. **Vázquez, Jorge** Eduardo: “*Nuevas formas de financiamiento para Cooperativas: crowdfunding y crowdlending*” A continuación de la presentación de cada ponencia se abrió la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los Sres./as, **Dra. Cordero, María A.**, **Dra. Egea, Carina F.**, quienes, a través de intercambios de ideas y posturas, coincidentes y encontradas, produjeron un enriquecedor debate. Por último, otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.